



Villa Ramallo, Provincia de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN

BIO RAMALLO S.A.

Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada “Bio Ramallo S.A. Serie I” por un V/N de US\$2.200.000 (Dólares Estadounidenses dos millones doscientos mil).

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I por un valor nominal de US\$ 2.200.000 (Dólares Estadounidenses dos millones doscientos mil), emitidas por Bio Ramallo S.A. (la “Emisora”) el día 17 de febrero de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará **intereses y capital** respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I, según se indica a continuación:

Conceptos que se abonan: capital e intereses

Fecha de Pago: 18 de agosto de 2025.

Período al que corresponde el pago de intereses: el período iniciado el 19 de mayo de 2025 (inclusive) y finalizado el 18 de agosto de 2025 (exclusive).

Período al que corresponde el pago de capital: quinto pago de capital equivalente al 14% del valor nominal en circulación.

Tipo de Cambio Aplicable: Será informado mediante un aviso complementario.

Tasa de Interés del Período: 1% anual.

Porcentaje de intereses que se paga sobre el V.N. en Dólares Estadounidenses: 0.109698630%

Intereses Pagaderos del Período en Dólares Estadounidenses: US\$ 2,413.37

Intereses Pagaderos del Período en Pesos: Será informado mediante un aviso complementario.

Porcentaje de amortización: 14%.

Monto de amortización en Dólares Estadounidenses: US\$ 308,000

Monto de amortización en Pesos: Será informado mediante un aviso complementario.

Saldo de valor nominal en Dólares Estadounidenses: USD 660,000

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Moneda de pago: Pesos.

Monto total a ser abonado en Pesos: Será informado mediante un aviso complementario.

Código CVSA: 56858.

Se informa que una vez obtenido el Tipo de Cambio Aplicable se publicará un aviso complementario al presente Aviso de Pago a fin de informar los datos que se encuentran pendientes a la fecha. Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.

Juan Carlos Bojanich
Presidente
Bio Ramallo S.A.